

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II

Año XXV

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado:

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 6.873

Suscripción, Capital, un mes . . . 1,25
Provincias, trimestre . . . 4,00
Pago Portugal, . . . 5,00
adicipado. República Argentina año, \$ 20 m. n.
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada,

MARTES 11 DE MARZO DE 1919
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55
TELÉFONO NÚM 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. 0,05 pts.
Tercera 0,15
Primera 0,50
e inserción Reclamos y gacetas, 0,35
Remitidos, comunicados y esquelas a precios convencionales

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

DON JOSE CAMPOS MIGUELEZ

CURA PARROCO DE SAN JUAN BAUTISTA, DE ZAMORA
falleció el día 12 de Marzo de 1918.

R. I. P.

El venerable Cabildo Parroquial, su hermano político, don Pedro Canto; sobrinos, don Manuel (Presbítero) y doña María Canto Campos,

Al recordarles tan triste fecha suplican a sus amigos y personas piadosas asistan al funeral de Aniversario, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista, el día 12 de Marzo a las diez y media de la mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

ZAMORA 11 DE MARZO DE 1919.

Todas las misas que se celebren ese día en dicha Iglesia, como igualmente la Exposición de Su Divina Majestad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Obispos de Zamora, Orense, Cuenca, Coria y Sigüenza, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Esta villa me encarga de las más expresivas gracias y que no deje de mirar en adelante por sus intereses, que como anteriormente digo, sabrá recompensar tantos y tan grandes favores recibidos de su querido representante en Cortes.

UN PALANQUINO.
Mombuey 9-3-1919

¡Libertad..!

¡Oh, santa Libertad! ¡Reto valiente, que la vil injusticia desafía: así feroz egoísmo tiranía y faro del amor resplandeciente.

El hombre se te postra eternamente implorando tu mágica hidalgía, que guerrera pisa la villanía, y clamando victoria, alza la frente,

Vendrá día en que siendo vencedora nos redimas humasa del tormento, y de clara verdad, suene la hora.

¡Y volando con recio pensamiento, serás de la soberbia, destructora; y de la esclavitud, derrumbamiento!

FEDERICO DE MENDIZÁBAL
Y GARCIA LAVIN.

Junta de Subsistencias.

Tasa de productos.

Como anunciamos, ayer por la tarde se reunió la Junta provincial de Subsistencias para adoptar acuerdos urgentes respecto a varios artículos y productos alimenticios.

Desde luego acordó prohibir la exportación de patatas, legumbres secas y huevos, encargándose a la guardia civil de la vigilancia de las carreteras y caminos para perseguir a los contraventores.

La Junta adoptó el acuerdo de tasar la docena de huevos, sin clasificar, a 1,50 pesetas.

Respecto a la leche se tasó a 40 céntimos el litro de la de vaca y a 30 céntimos el litro de la de cabra.

Nos complace mucho que la Junta aunque tardamente haya venido a darnos la razón en la campaña que desde que comenzó la guerra venimos haciendo en favor del abaratamiento de la vida.

Los huevos se estaban vendiendo hasta hoy a 2,50 pesetas sin que existiera otra razón que el acaparamiento y la exportación abusiva que se venía haciendo de ese indispensable alimento, sin que nadie se preocupara de corregir el mal en su origen.

Con las patatas, con la carne, con el tocino y con todos los artículos de primera necesidad debe seguirse igual camino, ya que solo un afán inmoderado de lucro es lo que sostiene los precios que han alcanzado en el mercado.

La opinión pública reclama medidas urgentes como esas que ha adoptado ayer la Junta de Subsistencias, de cuya eficacia responderán los hechos.

Notas militares.

Dentro de breves días se publicará una Real orden reconociendo el derecho a los beneficios que el capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento señala a los reclutas de cuota o aquéllos que por no haber presentado el certificado previo de instrucción, perdieron esos derechos; si bien, en atención a que no poseen la instrucción militar precisa, no se

les empezará a contar el tiempo de permanencia periódica en filas hasta tanto que hayan sido dados de alta en la mencionada instrucción.

Las provincias productoras de trigo.

La Gaceta de Madrid publica una disposición por la cual se considerarán provincias productoras de trigo con existencias suficientes para su

consumo, las de Albacete, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huesca, Jaén, Lérida, Logroño, Navarra, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel, Toledo, Valladolid, Zamora y Zaragoza. Las demás provincias se considerarán no productoras.

Los sindicatos de fabricantes de harinas de las referidas provincias, podrán adquirir trigo en las zonas que se citan.

Diario de un espectador.

Don Botijero.

He aquí otra costumbre que se extingue, empujada por la fuerza de la pasividad.

La feria de Botijero en Zamora, era en años pretéritos algo grande, algo único por lo típico, que daba animación y vida a la ciudad.

En Botijero, se abría el teatro, en Botijero, se lidiaban reses bravas por los «Halley» del toreo, en Botijero, en fin, vestían de gala las musas de los poetas para cantar himnos de alabanza al Hacedor.

¡Oh, manes de Ursicino Alvarez, de Joaquín del Barco, que asistís desde la región ignota de ultratumba al decaimiento de la feria más nombrada de este pueblo!

Ya no hay casetas de baratijas en la Plaza Mayor; ya no concurren barracas cinematográficas ni de esas otras en las que se exhiben monstruos humanos que recorren el mundo en una peregrinación pintoresca.

Los charlatanes, que tanto abundan, no alegran con su entretenida charla las proyecciones cinéscas. La piqueta demoleadora del progreso ha derribado al viejo Botijero, para edificar la magnífica Feria Mayor.

Botijero ha quedado reducido a su más mínima expresión. Solo tiene alguna importancia el ferial de ganados y esto porque la provincia es productora.

El decaimiento de esta feria tiene como todo su explicación. Los zamoranos somos apáticos y dejamos que desaparezcan las costumbres que por lo beneficiosas no deberían enraizarse jamás.

¡Pobre Botijero! Cada vez vemos más lejos las alegrías juveniles que por esta época llenaban nuestra vida pueblerina y observamos como nos enviejecen los años, sin que borren de nuestra imaginación los desengaños sufridos ni el recuerdo de nuestro primer amor...

Ego.

Grave accidente de aviación.

Des capitanes muertos.

Ayer tarde después de decretar nuestro periódico, recibimos el siguiente telefonema que expusimos en uno de los «escaparates» de la Casa Rueda y en el Círculo de Zamora:

Esta mañana, a las doce y cuarto, ha ocurrido un grave accidente de aviación del que han resultado muertos los dos tripulantes de un biplano militar.

Según nuestras referencias, a la hora indicada salió del mencionado aeródromo tripulando un biplano, los capitanes señores Claros y Balsero, perteneciente el primero al Cuerpo de Artillería, y el segundo al de Infantería.

Cuando el aparato se hallaba a una altura considerable, se vió con el natural espanto que algo anormal debía ocurrir por cuanto el avión descendía rápidamente.

En efecto, en el kilómetro 10 de la carretera de Getafe cayó el biplano, quedando muertos sus tripulantes y destruido el aparato.

Al lugar de la catástrofe acudieron las autoridades militares, recogiendo los cadáveres e instruyendo las diligencias oportunas.

SANCHEZ ORTIZ

Constituían la mesa el señor Tapióles, como presidente de la Asociación del partido, el cual tenía a su derecha, al señor Crespo, presidente del Colegio y al señor Burón, secretario de la Asociación y a la izquierda el señor Zotes, decano de los médicos de Benavente y don Maximiliano de la Vega, vocal de aquella Junta, el resto de los asientos fueron ocupados por los médicos zamoranos y los del partido que en número de 27 acudieron al acto.

Comienza el señor Tapióles saludando a los concurrentes y en especial a los forasteros, pues en el público había comisiones de los Ayuntamientos vecinos, ensalzando la labor cultural desarrollada por el Colegio de Médicos de esta provincia, terminando su discurso brindando por la fraternidad de la clase.

Ocupa la tribuna don Abelardo Prieto, quien con galanas frases saluda a las señoras, y devuelve en nombre de los médicos de Zamora las cariñosas frases dedicadas por el señor Tapióles, exponiendo el programa mínimo de la clase médica.

Hizo uso de la palabra a continuación don Bernardo Carrascal, el cual dió a conocer cuáles son los fines de los Colegios de Médicos, demostrando que no se han preocupado tanto del problema económico, como del moral y científico.

Don Julio Rivera compara a los obreros manuales con los obreros de la ciencia excitando a la unión de todas las clases sociales, para pedir en justicia lo que se tiene derecho.

Don Gregorio Burón, médico de Benavente hizo un discurso elocuente, lleno de doctrina, principalmente atacando al caciquismo que todo lo invade.

Don Juan Bermúdez, puso de manifiesto las deficiencias que en la enseñanza de la medicina existen en las universidades, las cuales tiene que subsanar el médico con sus esfuerzos personales.

Don Pedro Almedral, manifestó lo difícil que se hacía la práctica forense por la falta de medios, para cuantos informes y dictámenes tienen que emitir.

Don Francisco Hernández, con humorísticas frases hizo un elogio de la mujer en su maternidad, excitándola a que laboren con los médicos para pedir escuelas higiénicas para sus hijos, y creación de la inspección médico-escolar.

Por último el señor Crespo hizo

Impresiones propias.

OFERTA Y DEMANDA

Esta es la ley que rige hasta el presente todo el sistema económico de las sociedades humanas, y por consiguiente el comercio universal. Esta ley, la mayor parte de las personas la consideran justa, creyendo en el fuero interno de su conciencia que es una razón poderosa para el régimen de todo negocio económico. Sin embargo, si ya los griegos y los primeros padres de la Iglesia cristiana miraban con malos ojos a las gentes de espíritu comercial, considerando al comercio como un arte sórdido y pérfido de adquisición, se debe precisamente a la ley de oferta y demanda, que de un modo más o menos consciente siguen esas gentes de comercio espíritu.

El desarrollo de la sociedad, el reconocimiento de los derechos de la clase proletaria, vino a demostrar que la ley de oferta y demanda es injusta y que constituye uno de tantos puntales en que se apoya el capital para triunfar y esclavizar al trabajo. La implantación del salario mínimo, puesta ya en casi todos los países, menos en el nuestro que es el más atrasado en cuestiones sociales, viene a ser una palmaria demostración de que la ley de oferta y demanda no puede adoptarse como buena en las cuestiones económico-sociales.

El trabajo de los obreros, es para la industria una cosa cotizabile, digna de tenerse en cuenta entre los factores modificadores del valor de la producción; por tanto, las leyes económicas trataron de someterlo a las oscilaciones de la oferta y demanda; pero los trabajadores comprendieron pronto que, esta ley era injusta, puesto que, si el exceso de brazos hacía rebajar el precio de los salarios, aumentaba en cambio la producción, resultando de esto un beneficio positivo para el capital, mientras que al trabajador le reportaba un perjuicio efectivo, puesto que el jornal o salario podía llegar a no cubrir las atenciones más perentorias de la vida. De aquí la reclamación justísima de fijar un salario mínimo, que ha de oscilar según lo exijan las necesidades de la vida. Esto demuestra que la ley de oferta y demanda, no es justa, por lo menos en lo que se refiere a los contratos con la mercancía humana, o sea con la fuerza inteligente del trabajador.

Nada, sin embargo se consigue con la aplicación del salario mínimo, si no se adopta también la ley de la ganancia máxima. La experiencia nos está

demonstrando esta verdad incontrovertible. Si a cada aumento de salario sigue un aumento desproporcionado del coste de los productos, resultará que el dinero perderá valor y que el aumento de salario vendrá a empeorar las condiciones de vida, no solo de quien lo recibe, sino de la sociedad en general. Esos aumentos de salario benefician al capital, que eleva el precio de los artículos en una proporción mayor de lo que suponen los salarios aumentados.

Así como se ha fijado el salario mínimo en casi todos los trabajos, debiera fijarse también la ganancia máxima en todos los productos, sin que le fuese dado al productor alterar las condiciones del mercado dentro de un límite prudencial.

Todos los productos, como todos los trabajos, son para provecho del común social, y por consiguiente, este común social, representado ya por el Estado, ya por la comunidad, debe tener perfecto derecho a intervenir en la producción y en la distribución de las riquezas. A la industria no hay que fijarle precio mínimo, puesto que son las condiciones del mercado y de la producción quienes se lo fijan; como al obrero tampoco hay que fijarle jornal máximo, puesto que son las mismas condiciones de mercado y producción unidas a su capacidad para el trabajo quienes lo determinan; pero si como al obrero se le fija el salario mínimo, debe fijarse al capital la ganancia máxima, sin dejar que esta ganancia sea determinada por la ley de oferta y demanda, pues la arbitrariedad de esta ley es causante de gran parte de las convulsiones sociales que en estos tiempos se dejan sentir.

No basta que haya quien quiera pagar por una cosa más de lo que vale, como tampoco es razón que haya un obrero que quiera trabajar por menos salario que el que le dan a sus compañeros. En uno y otro caso, es la miseria, la escasez, quien sirve de acicate y así como al obrero se le protege debe protegerse contra las usurpaciones de que quiera hacerle víctima el patrono, porque se ha reconocido que es económicamente inferior a éste y que si claudica o se entrega a la codicia de su explotador, es el hambre quien le hace rendir, del mismo modo debe reconocerse que el comprador es económicamente inferior al vendedor, y que si le paga lo que pide, es la necesidad que tiene del producto, quien le hace claudicar. En el caso de los infames intermediarios, juega la ambición de un lado y la necesidad de otro, y por lo tanto es aún más criminal que cuando se trata solamente de productor a consumidor.

La ley de oferta y demanda, no debe seguir siendo la base de nuestro sistema económico, pues bien claro se ve que es injusto tal modo de ser, base en que se apoyan todos los agiotistas y acaparadores. El comercio tiene un valor moral, que consiste en el trabajo de llevar los productos a donde prestan servicio, a donde son necesarios, pero este valor desaparece mientras no se determine con claridad cual debe ser en cada caso la ganancia máxima.

LUCIANO CAÑO.

López Monís y Mombuey.

Son tantos los favores que el excelentísimo señor don Fernando López Monís, subsecretario de Instrucción pública, y diputado a Cortes por este distrito viene haciendo a esta villa, que después de haber concedido dieciocho mesas para las escuelas con el material correspondiente para ambas, recabó del ministro de Gracia y Justicia quinientas pesetas para la restauración de esta magnífica torre.

Después de todo esto hoy escribe a su representante en esta villa enviándole un libramiento para cobrar en la Delegación de Hacienda de Zamora quinientas pesetas recabadas del ministerio de Instrucción pública para implantar en esta villa la Cantina Escolar.

Por todo ello, esta villa de Mombuey le está muy agradecida al insigne hombre público y sabrá recompensar tan grandes favores cuando llegue el momento.

EL NUEVO INSTITUTO

Solemnidad aplazada.

Por ocupaciones perentorias que obligan al ministro de Instrucción pública a permanecer en Madrid, ha sido aplazado hasta el 23 del actual el solemne acto de la inauguración oficial del Nuevo Instituto.

Así nos lo comunica nuestro querido amigo el ilustre subsecretario de Instrucción y diputado a Cortes por Puebla de Sanabria, en el siguiente telegrama que recibimos hoy por la mañana:

Madrid 11 (9 m).

Luis Calamita—HERALDO DE ZAMORA.

Ocupaciones inaplazables de Gobierno, impiden bien a pesar suyo al ministro de Instrucción Pública señor Salvatella, asistir el próximo domingo a la inauguración del Instituto.

Desearo de sumarse a la solemnidad académica con que el pueblo de Zamora se apresta a inaugurar tan importante mejora debida al ilustre don Federico Requejo, propónese el señor Salvatella utilizar para tal fin el domingo 23 del actual.

Le saluda afectuosamente,

FERNANDO LOPEZ MONIS.

NUEVO TEATRO

FERIAS DE BOTIJERO DE 1919.

Compañía Española de Comedias de FRANCISCO BARRAYCOA

Debut el miércoles 12 de Marzo a las 9 y 3/4 de la noche, de "La Barba de Carrillo,"

Está abierto el abono a los dos turnos de la temporada.—El más cómodo y ventajoso que se ha hecho.—Turnos par e impar de 8 funciones de noche cada uno.—Todo abonado a esta temporada tiene derecho a asistir completamente gratis él o su familia a las funciones de cine que se celebren por la tarde.—El abono a ocho funciones cuesta solamente 16 pesetas (incluidos todos los impuestos).—Vea una lista de compañías con condiciones del abono y se convencerá de que conviene abonarse.—Las obras que se representen en un turno no se pondrán en el otro.—El abono se cierra el día 12 a las DOCE de la MANANA.

el resumen de los oradores pidiendo una vez más la unión de la clase médica, para conseguir todas las reformas en los servicios sanitarios y consignación en los presupuestos para poder poner en parte remedio a algunas enfermedades que constituyen una vergüenza para la nación.

Todos los oradores fueron aplaudidos y felicitados por los concurrentes. A las nueve de la noche se celebró una comida íntima con la que los médicos de Benavente obsequiaron a sus compañeros los de Zamora, servida en la fonda del popular Manuel. A la hora de los brindis se cambiaron fraternales saludos, bajando en masa a la estación apesar de lo avanzado de la hora.

EL CORRESPONSAL.
Benavente, 9-3-1919.

"JABON SAN MARTIN,"
CON ESTE SE LAVA DOBLE ROPAS QUE CON OTROS. HAGAN LA PRUEBA.

Mirando a los campos

Los últimos serán los primeros

Serán los primeros en el castigo y en la sanción rigorista, aunque fueron los últimos, o mejor dicho nunca les llegó su turno en la obtención de beneficios y de prebendas.

Esto es lo que ocurre precisamente a los agricultores españoles, que no habiendo disfrutado nunca de la atención ni el favor del Estado, caen ahora sobre ellos todos, absolutamente todos los golpes del rigor oficial y aún los de la exigencia del sindicalismo obrero.

En el mismo día de ayer y casi a la misma hora se fulminaban rayos legales desde el Ministerio de Abastecimientos sobre los expendedores de trigo, azúcar, garbanzos, etc., anunciándose la tasa severa de todos los productos y al mismo tiempo, el Instituto de Reformas Sociales tomaba en consideración unas bases de reformas que, solicitadas por los vocales obreros, deben traducirse inmediatamente en leyes.

De esas bases, la mayor parte, afectan íntima y directamente a los problemas de la Agricultura.

Por lo pronto la jornada máxima será de ocho horas, lo cual vendrá a aumentar considerablemente los gastos de cultivo y recolección, pues no se debe olvidar que la jornada en los trabajadores campesinos fue siempre la de sol a sol, con unos intervalos de comida, merienda, tabaco y en algunos especiales, siesta; pero ni en los casos más favorables para el obrero del campo, la jornada mínima era de ocho horas de trabajo eficaz. Y como los jornales de los obreros agrícolas eran en la mayor parte de los casos inferiores a dos pesetas diarias y en la actualidad se han elevado los jornales en un ciento y aún en un doscientos por ciento, la situación de los labradores españoles no es tan clara y boyante como quieren presentarla algunos, ni mucho menos.

Téngase en cuenta que el precio de la mayor parte de los productos agrícolas no han llegado en su elevación de precio al cincuenta por ciento, y que son muchísimos los productos del campo, frutas principalmente, que han sufrido durante la época de guerra una gran depreciación, porque siendo objeto casi exclusivo de exportación, suprimida ésta, o limitada, se veía abortado el comercio nacional con un gran exceso de la oferta sobre la demanda, lo cual determinaba la natural depreciación del producto.

Y por si todo esto fuese poco, se trata de implantar unas juntas de inspección agraria que han de ser las verdaderas amas de la tierra, ya que han de obligar al propietario a realizar las labores que el cultivo exige según el criterio de los obreros, y en caso de resistencia estarán facultadas esas juntas para entregar las tierras en usufructo gratuito a las sociedades obreras.

Se trata también de restar a la propiedad de los campos, nada menos que el diez por ciento de todo patrimonio que exceda de seis hectáreas de regadío y doce de secano, en concepto de participación en los beneficios.

¿Puede alguno de mis lectores ci-

tar un solo caso de protección directa y eficaz del Estado para la Agricultura?

Sólo hay en el Presupuesto dos o tres partidas que afectan a los intereses agrícolas, y tan discutidas y mercedadas que no pueden surtir sus efectos de contrarrestar las plagas del campo.

Y esto no obstante, es contra la Agricultura contra quien se manifiestan con más fuerza y crueldad las dos tiranías contrapuestas: la del Estado y la de la blusa.

JUAN DEL CAMPO.

Desde Corrales.

El domingo se celebró un brillante y concurridísimo baile en la sociedad Teatro Moderno como no se ha visto hace muchos años, distinguiéndose por su belleza y lujo en vestidos y pañuelos de Manila, las simpáticas señoritas Conchita Blanco, Magdalena Merino, Josefa Tomé, Josefa Garrote, Josefa Perdigón, María Luengo, Manuela Costa y hermana, Zoá Sánchez, Conchita Diéguez y hermana, Concepción Bragado y hermana, Luz Martín, Teresa Prieto, Angeles Santiago, Atilana Funciell, etcétera.

La fiesta que resultó brillantísima fue amenizada por notable banda de música.

10-3-1919.

EL CORRESPONSAL.

Asociación de Damas de la Cruz Roja.

Esta Asociación celebrará Junta general en el domicilio de la señora presidenta, calle de Santa Clara, Gobierno militar, el día 14 del presente mes, a las cinco y media de la tarde.

Se suplica a las señoras y señoritas asociadas la puntual asistencia.

Un día en la Audiencia.

Esta mañana se reunió en el salón de actos de la Audiencia, el jurado del partido de Villalpando, para conocer con el Tribunal de Derecho la causa instruida en el juzgado de aquella villa contra Miguel Martín y César Bobiello, vecinos de Villafañal, por un delito de robo y otro de hurto.

Verificadas las pruebas, el teniente fiscal señor Iglesias, retiró la acusación por el delito de robo, según había pretendido desde el primer momento el letrado defensor, señor Prada, que presentó una prueba acabadísima, que motivó la retirada de la acusación para el delito más importante.

El ministerio público en su infor-

me conciso y elocuente, solicitó de la Sala impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto. El defensor señor Prada mantuvo conclusiones, dándose la vista por terminada.

NOTICIAS

Ayer continuó en la explanada del Matadero la feria de burros sementales y durante el día se verificaron algunas transacciones.

Hoy terminó el mercado de esta clase de ganado.

Pérdida dejun reloj pulsera de oro con cadena del mismo metal, perdido el domingo de Carnaval.

Se gratificará espléndidamente a quien lo entregue a su dueño, plaza de Santiago, número 4.

Además de los asuntos anunciados, la Corporación municipal en su próxima reunión tratará los siguientes:

Informes de las Comisiones de Hacienda y Arbitrios, acerca de la moción del alcalde, proponiendo el arriendo de la cobranza de arbitrios e impuestos municipales.

Solicitud de don José Gil de Angulo, para colocar una lápida en la casa número 46 de la calle de la Rúa de los Francos, donde nació don Luis Chaves Arias (q. D. g.)

En breve trasladará su gabinete odontológico, el dentista José Martín, a la casa donde estuvo establecida la antigua fonda del Comercio, calle de Viriato, encima del Café de París.

La Sala de esta Audiencia, ha dictado sentencia absolviendo libremente con todos los pronunciamientos favorables a los jóvenes de Cerecinos de Campos, Teodoro Cobreros y José Robles, procesados por un delito de allanamiento de morada, cuando con otros camaradas obsequiaban con una cencerrada a unos recién caídos.

MARIA ALVAREZ CARBAJAL

MODISTA

Participa a su numerosa clientela, que ha trasladado su taller de confecciones para SEÑORAS Y NIÑOS a la calle de Santa Clara número 32 principal.

Se dan lecciones de CORTE.

En la tarde de ayer fué arrollado por un carro de la propiedad de don Paulino García, el joven Valentín Galvo Castronuño, quien momentos después de ocurrir el suceso fué llevado a su domicilio y auxiliado por el médico señor Mailla.

El joven Valentín fué arrollado en el momento de intentar detener la caballería que arrastraba el carro la cual había salido huida vertiginosa carrera. Me los muelles de la estación del ferrocarril.

Afortunadamente las lesiones que sufrió Valentín, no son de importancia.

IMPRESOS para los Presupuestos, Repartimientos, Rústica y Urbana, Padrón, Cédulas personales, Matriculas; editados en papel de barba clase superior.

Pedidos, Librería de Vitaliano Barroso, Benavente.

Hoy se han organizado varias cuadrillas de obreros, que carecían de trabajo y por el Ayuntamiento se les ha dado ocupación a cuenta del plus.

Han sido abiertos varios cortes y se tiende al arreglo de algunos caminos vecinales, que estaban intran-sitables.

Enfermedades de la vista
DON LUIS DIAZ HERNANDO OCULISTA
Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.
Practicase toda clase de operaciones; extracción de cataratas, permaneciendo los operados breves horas en cama; curación de las rijas sin dolor y en cinco días aproximadamente. Se gradúa la vista.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Santa Clara 59.—Zamora.

En la cárcel han ingresado esta tarde Manuel González Sanz, a disposición del presidente de la Audiencia y Galo Pérez Machado, a disposición de la Comisión mixta de Reclutamiento, como prófugo.

Colonia E. S. A.
de la Unión Alcohólica, se vende a 3 pesetas el frasco de un litro.
Rogelio Cacho (antes casa de Puga) Malcocinado 1, Zamora.

AUDIENCIA
SEÑALAMIENTO PARA MAÑANA
Juicio por jurados.

Juzgado de Villalpando.—Delito, robo; procesado, Bernardino Nieto; ponente, señor Vázquez; acusación, señor Teniente fiscal; abogado, señor González; procurador, señor Pérez Cardenal, testigos, 6.

Usad la "Mentosona," contra la gripe.

En Madrid, ha fallecido ayer víctima de traídora dolencia, el capitán de Infantería, don Emilio Arias Liz, ayudante del teniente general don Fernando Carbó.

A su afilida viuda doña Tránsito Andreu Castro, a su padre político don José, estimado amigo nuestro y demas familia les enviamos la expresión del más sentido pésame por pérdida tan sensible.

Inés Ballesteros Yéboles
PEINADORA
ofrece sus servicios a domicilio.
Calle del Toral, número 3.

La benemérita de Camarzana de Tera, participa en oficio de hoy, que con motivo de haber sido puesta en entredicho su honra, la joven de Pumarajeo de Tera, Rosalía Burgos Mateo, de veintisiete años, soltera, salió anteayer en busca del difamador

TEATRO PRINCIPAL

Mañana 12 de Marzo de 1919

Inauguración de la temporada

Se proyectarán los primeros episodios de la interesante película

LA SORTIJA FATAL

Lola Méndez y Les 4 Briatore

Silvestre Ramos Juárez, de veintitres años y encontrándolo muy próximo a la calle de la Iglesia, le hizo un disparo de arma de fuego corta, causándole una lesión en la región temporal derecha, de cinco milímetros de circunferencia, con orificio de entrada.

Silvestre fué curado por el médico titular y Rosalía detenida por la guardia civil, ocupándose el arma, que era una pistola bastante antigua que conservaba su padre.

La lesión que sufre Silvestre ha sido calificada de pronóstico reservado.

Ha comenzado el traslado del mobiliario y material de enseñanza, del local que hoy ocupa la Escuela Normal de Maestras, al nuevo Instituto.

Merced a las activas gestiones de nuestro representante en Cortes don Antonio Rodríguez Cid, ha sido concedida a la Escuela Normal de Maestras la cantidad de 5.250 pesetas.

Nos escriben de Manzanal de Arribas, que en el pueblo de Sagallos, ha sido encontrada muerta en su domicilio la vecina Margarita Gazapo, creyendo que se trata de un suceso casual.

No obstante en el juzgado de Puebla de Sanabria, se instruye el oportuno proceso.

Usad la "Mentosona," contra la gripe
REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION
NACIMIENTOS
Francisco Pascual Manso.
Pedro Cipriano del Canto Periañez.
Gerardo Pedrero Ruiz.
Victoriano González Doval.

DEFUNCIONES
Alejandro Ballesteros Hernández, de 64 años.

Consultorio y Clínica Operatoria
DEL
NINO JESUS
Avenida de San Pablo número 1.
Teléfono 116.

Directores: A. Marín y J. Rivera.
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis. Se practican toda clase de operaciones.

En los templos de San Juan de Puerta Nueva, San Torcuato, capilla de la Candelaria y convento de San Juan de Jerusalem, ha comenzado hoy el novenario en honor del patriarca San José.

Vino especial muy clarete, se vende en la bodega de la señora viuda e hijo de Ildefonso Rodríguez, calle de Castelar número 14 (funeraria) a siete pesetas los 16 litros. Se pacha de once a una.

La Junta provincial de Subsistencias, ha dispuesto prohibir la exportación fuera de la provincia de huevos, patatas y legumbres secas, habiendo dado órdenes al ingeniero jefe de la línea de Medina del Campo a Zamora y jefe del Oeste, para que no se facture ninguna expedición de las prohibidas, sin la previa autorización de la Junta.

tación fuera de la provincia de huevos, patatas y legumbres secas, habiendo dado órdenes al ingeniero jefe de la línea de Medina del Campo a Zamora y jefe del Oeste, para que no se facture ninguna expedición de las prohibidas, sin la previa autorización de la Junta.

Dr. Lucio Alvarez Fernández
MEDICO

Ginecología. Terapéutica moderna.
Participa a usted que recibirá a cuantos enfermos quieran consultarle en Zamora, los días 15, 16, 17 y 18 de este mes, de 10 a 1 y de 3 a 7, en la calle Santa Clara, número 49, entresuelo (frente al Banco de España).

Usad la "Mentosona," contra la gripe

Ayer se facturaron en la estación del ferrocarril con destino a Madrid, 93 cajas, conteniendo unos 96 000 huevos.

Más tarde se tomaba el acuerdo de prohibir la exportación.

El mundo está lleno de casualidades y lo ocurrido ayer es una de ellas.

Venta se hace de lo siguiente:
Una casa en el arrabal de Cabañales, número 20, de la calle del Sepulcro.

También están a la venta: un carro usado y una máquina segadora-atadora marca Deering.

Informará el procurador don Zacarías Martínez, Travesía 14.—Zamora.

En virtud de denuncia presentada por Concha Sánchez Molina, en el Juzgado de esta capital se instruye causa por allanamiento de morada y hurto de varios efectos de ropa a la denunciante.

MENTOSONA
Eficaz preservativo contra la gripe
Profilático microbicida y antitibacilar
Farmacia de F. Ferreras

Se halla vacante la plaza de inspector municipal de carnes del pueblo de Tardobispo, con la dotación anual de 365 pesetas.

Para la fábrica de harinas de Fermoselle, hace falta un molinero, práctico en molinera de maquinas en piedras.
Dirigirse con referencias, a la Electro Molinera Fermosellana.

En el juzgado de Zamora y en virtud de testimonio, se sigue sumario por uso de papel timbrado en asuntos particulares, hecho que constituye un delito de estafa.

Usad la "Mentosona," contra la gripe

POR TELEFONO

(De nuestro corresponsal Sr. Sánchez Ortiz).

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)
Madrid 11 (9 m.)

CONSEJO DE MINISTROS

Subvención a las entidades del paro forzoso.—Proyectos sociales.—El trabajo a domicilio.—El trabajo nocturno de los panaderos.—La cuestión marroquí.

El Consejo de Ministros terminó a las siete y media de la tarde, facilitándose la siguiente nota oficial: Se han despachado varios expedientes relativos a todos los ministerios.

Aprobóse la distribución de fondos del corriente mes, e igualmente quedaron aprobadas las bases propuestas por el ministro de Fomento, para subvencionar a las entidades aseguradoras del paro forzoso.

La subvención acordada es superior a la otorgada por el Estado en las restantes naciones.

El ministro redactará y publicará inmediatamente el oportuno decreto. A propuesta del Ministro de la Gobernación, se ha acordado implantar por decreto los proyectos de ley relativos al trabajo a domicilio, jornadas y salarios, en los trabajos femeninos de la aguja en las fábricas y talleres, y otro regulando el trabajo nocturno en las panaderías.

Se estudiaron las conclusiones acordadas por la Federación de gremios del ramo de construcción, y sobre las cuales se resolverá en plazo brevísimo.

El jefe del Gobierno dió cuenta de las impresiones satisfactorias que ha podido recoger de orden internacional con referencia a Marruecos, comunicando todas aquellas impresiones alto comisario, general Berenguer, en su reciente viaje a Madrid.

Momentos antes de terminar el Consejo, del salón de ministros salió el de Fomento, justificando su au-

sencia por tener que redactar varios telegramas urgentes.

Hecho rectificado.—La operación de bonos del Tesoro.—Carácter social del Consejo.—Las huelgas de Barcelona y Córdoba.—El asunto de las bombas.—Las hojas del comité de huelga.

El subsecretario de la presidencia rectificó la información que publica un periódico respecto a la liberación de barcos, que supone fué acordada por el ministerio de Abastecimientos para asegurar de una manera rápida y eficaz tan importante como vital servicio.

A las cuatro de la tarde comenzó en el Banco de España la apertura de pliegos para la adjudicación de cincuenta millones de pesetas en bonos del Tesoro.

Presidió el acto el Gobernador del Banco de España, señor Rodríguez. De Madrid se presentaron ciento

ROPA BLANCA

- Para señora y niños -

Primera Casa en la Provincia. Camisería BECEDAS, Sta. Clara 6.

CAMISAS PARA NIÑOS DESDE 1 PESETA Y PARA SEÑORA DESDE 3 PESETAS HASTA LO MAS FINO

Inmenso surtido en toda clase de prendas y en especial juegos y equipos para novia, juegos de comunión y ropas finas para recién nacidos.

Lo más fino, lo más moderno, lo más barato, el mejor surtido.

FLORES Y RAMOS DE AZAHAR

Becedas. Santa Clara 6 Zamora.—Teléfono 107.

veintinueve proposiciones, y de provincias doscientas setenta y nueve. Por la mucha cantidad pedida, la operación ha tenido un verdadero éxito, habiendo robustecido el crédito del Tesoro.

El Consejo creó de interés político y tuvo exclusivamente social, pues todo él se dedicó principalmente a examinar la situación creada en Barcelona y Córdoba, por las huelgas planteadas en ambas provincias y los temores de que se susciten en otras.

Respecto a Barcelona, el Gobierno seguirá atentamente las derivaciones que tenga la explosión de la bomba de anoche, para saber si es un hecho aislado o si tiene relación con la campaña de agitaciones.

El conde de Romanones volvió a conferenciar con el abogado señor Doval, que actuó de acusador en el proceso terrorista contra Rull.

Ha recibido el Gobierno copias de las hojas que el comité de huelga de Barcelona ha enviado a los empleados y obreros de la Canadiense.

En ellas amenázase de muerte a todos los que acepten la militarización.

Según las noticias oficiales, de mil huelguistas de La Canadiense, ochocientos han aceptado la militarización.

Hallazgo de un cadáver. ¿Será el del Federal? Declaraciones de un hijo.

El gobernador de Orense participa que según comunicación de Rivadavia, en la orilla del Miño, frente a la parroquia de Samín, se ha recogido un cadáver cuyas señas son las del Federal, desaparecido de Madrid.

El juez de Rivadavia, ha dirigido un telegrama al juez de instrucción de guardia de Madrid, informándole del hallazgo en la orilla del Miño, de un cadáver que se suponía sea el del Federal.

Representa de sesenta a setenta años, con el pelo y bigote blanco y un poco calvo.

Hace más de un mes que estaba en el agua.

Vestía canzoncillos y llevaba colgados dos escapularios.

Citado por el juez ha comparecido el hijo del Federal, Andrés Delgado.

Declaró que las señas coincidían menos a la calvicie.

Además extráñase que no se mencionasen dos cicatrices que tenía su padre en un pómulo y el saliente de la espalda.

También le sorprendió el detalle de los escapularios, pues «el Federal» era contrario a la religión católica.

DE BARCELONA

Incorporación de obreros. Pabellón derribado. —Obrero muerto. —Las huelgas. Normalidad casi restablecida. —Instrucción de sumaria para los no militarizados.

A las cinco de la tarde se reunieron en la plaza de Cataluña los obreros del ramo de aguas, gas y electricidad comprendidos en el decreto de movilización en número de cuatrocientos.

En manifestación silenciosa se dirigieron al cuartel para incorporarse. Produjose alguna expectación esperándose que ocurrieran incidentes.

Seis obreros que trabajaban en un pabellón de la fundición de Baneto en la barriada de Sans, al paso de un carricoche tirado por un borriquillo, se espantó, chocando y derrumbando el pabellón.

Resultaron un muerto y seis heridos.

—La huelga de La Canadiense y las derivadas, están en igual estado. Las deficiencias del alumbrado persisten, estando casi restablecida la normalidad en los ferrocarriles eléctricos.

Solo faltan reincorporarse escasos movilizados.

Hoy se instruirán las sumarias a quienes faltan a la concentración.

Ha aumentado la circulación de hojas clandestinas.

Anochecho se organizó en la plaza de Cataluña una manifestación de trescientos individuos.

La policía cargó sobre ellos y los disolvió.

Se rehicieron en la calle de San Fernando, dirigiéndose al cuartel de don Jaime I.

La mayoría de los manifestantes eran reservistas de La Canadiense.

Advertíase en ellos una gran efervescencia.

A la subcentral de Cavera se han enviado fuerzas militares y también se han mandado a Sabadell.

Témese que hoy ocurran graves desórdenes.

—Se han declarado en huelga los obreros de las fábricas de electricidad y gas de Tarrasa, habiendo marchado a estos puntos fuerzas de ingenieros y cazadores.

Muchos particulares han intentado

alumbrar sus fachadas con velas y petróleo.

—Las diligencias sobre la explosión de la bomba en la calle de Córcega, han correspondido al Juzgado del distrito de la Concepción.

Al medio día se constituyó en el lugar del suceso, practicando algunas detenciones.

De ellas se ha sacado el convencimiento de que la bomba fué colocada frente a una ventana, al nivel del suelo y a la izquierda de la puerta principal de la imprenta de los sucesores de Henrich.

Dicha ventana está completamente destruida.

Parte de la cornisa se desprendió por la fuerza de la explosión.

En las farolas de las casas próximas observáronse hoyos producidos por los destrozos del hierro de la bomba.

Las persianas de la clínica la Alianza están agujereadas y otras muchas de las casas particulares próximas, a la ría de Cortes Francos.

Supónese que la bomba debía pesar unos siete kilos, teniendo de diámetro 18 centímetros, estando cargada con trozos de acero fundido del que se emplea para construir herramientas de corte.

Se aprecia todo esto por los fragmentos recogidos y las espesmas humedeadas que se produjo al estallar que impidió prestar auxilio a los heridos.

Estos, dentro de la gravedad, mejoran rápidamente.

Esta tarde les visitó el gobernador civil.

SÁNCHEZ ORTIZ.

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)
Madrid 11 (10 m.)

Excitación de los mineros.

Dicen de Mazarrón, Murcia, que aumenta la excitación entre los mineros por el despido de obreros de las minas:

En la de San Antonio han sido despedidos doscientos diez obreros más.

Los patronos de las minas de Aguilas han acordado trabajar cinco días a la semana.

Los obreros postulan por las calles pidiendo limosna.

La huelga de hilaturas de esparto de Aguilas, amenazan secundaria otros oficios.

Se extiende la huelga en toda la provincia.

La huelga de los obreros de materiales de construcción en Valencia se ha corrido a todos los pueblos de la provincia.

Los patronos dicen que no pueden acceder a las pretensiones de los obreros, pues tendrán que subir el ciento por ciento el precio de los materiales.

Conflicto conjurado.

El paro anunciado por las sociedades afiliadas a la Casa del Pueblo de Almería, ha quedado satisfactoriamente conjurado.

Robo de 35.000 pesetas

A última hora de la tarde, cuando se disponía hacer un ingreso en la cuenta corriente del Banco Hispano Americano de Malaga, un empleado de la casa Larios, llamado Agustín Guerrero echó de menos treinta y cinco mil pesetas que acababa de cobrar del producto de la venta de una finca.

Se avisó a la policía. Guerrero no se percibió del robo, pues guardaba la cantidad en billetes de cien pesetas en el bolsillo de la americana.

Mitines a favor de los presos.

En Elda, Sax y Villena, Alicante, se celebraron mitines organizados por el comité a favor de los presos pidiendo la libertad a favor de los presos de Alicante.

Pronunciáronse violentos discursos, pidiendo la libertad de los presos por delitos sociales.

Manifestación cómico-fúnebre contra el casero. Sangriento suceso.

En las primeras horas de la noche, se efectuó en Sevilla, una manifestación cómico-fúnebre, contra los caseros.

Las mujeres, con velas encendidas, llevaban un pelele en una caja mortuoria.

Los hombres tocaban cencerros y daban gritos de muerte al casero. Recorrieron toda la población, y al final arrojaron el féretro con el pelele al río, entre un griterío ensordecedor.

—En la calle de la Alfarrería, Angel Megía Reina pidió al vecino Manuel Pulido Angulo el importe de tres mensualidades que le adeudaba por el cuarto, puesto que había tomado parte en la manifestación.

Ambos discutieron acaloradamente, y Angel disparó un tiro, hiriendo a Manuel.

Este sacó una navaja y dió a su contrincante trece puñaladas.

El inquilino ingresó en la cárcel. El casero se encuentra en grave estado.

—Se reunió la Junta provincial de Subsistencias con el delegado del ministro de abastecimientos.

Se leyó el acta de la última sesión del Ayuntamiento, en la que consta el acuerdo de proceder a la incautación de 84.000 quintales de trigo, necesarios para el consumo hasta la próxima cosecha.

La junta hizo suyo el acuerdo municipal, acordando además la inmediata incautación si los tenedores de trigo de toda la provincia no lo hacen voluntariamente al precio de tasa.

Nombrose el personal necesario para proceder a la incautación.

También acordó suprimir toda la salida de trigo, hasta reunir la cantidad fijada.

Tomáronse otros acuerdos de escasa importancia.

El comisionado del ministro saldrá mañana.

Este viaje está relacionado con una misión que trae, regresará pasado mañana.

Extranjero.

De Londres.

El vuelo en aeroplano de Londres a Madrid se ha aplazado, no por las razones que se han dado, sino por causa de posibles dificultades, principalmente por tratarse del primer viaje aéreo de este género.

—El «Pall Mall Gazette» dice que el total de la indemnización que se pedirá a Alemania es de 8.000 millones de libras esterlinas.

De Berlín.

Dicen de Berlín que los espartakistas ocuparon los arrabales de Idcheterberg.

Atacaron a la guardia y a la policía, matando a todos los oficiales y soldados que la componían.

Un formidable incendio ha destruido en Wchekiton parte de la famosa escuela militar, importando los daños varios miles de libras esterlinas.

Otro incendio declarado en el aerodromo de Tarukill-Markuet-Drayton, destruyó cuatro aeroplanos y muchos aviones.

Las pérdidas ascienden a cuarenta mil libras esterlinas.

Ha sido anulada la conferencia de los delegados huelguistas ferroviarios.

De Constantinopla.

El general alemán Von Sanders, ha sido detenido cuando se dirigía a Alemania.

Ha sido conducido a Malta para trasladarlo a Constantinopla, donde será juzgado.

SÁNCHEZ ORTIZ.

ULTIMA HORA

Madrid 11 (3 l.)

Alcance telefónico

LOCERIA NACIONAL

Sorteo celebrado hoy 11 de Marzo.

NUMEROS	CAPITALES	PESETAS
15.601	Murcia-Zaragoza	120.000
25.333	Barcelona-Valencia	65.000
6.946	Reus-Madrid	25.000

En Zamora:

Con 2.000 pesetas, el número 6.802 vendido en León y en esa administración principal.

Con 400 pesetas, los números 3.379 20.692 22.004

A las once y media de la mañana de hoy se ha verificado la traslación de los cadáveres de los capitanes señores Balseiro y Clarós desde el Hospital militar de Leganés al cementerio.

Los restos encerrados en severos féretros fueron llevados a hombro de varios compañeros hasta las carrozas, organizándose la fúnebre comitiva que era presidida por individuos de la familia de los malogrados aviadores, por el representante de Su Majestad el Rey, por el ministro de la Guerra y por el general Weyler.

Se enviaron numerosas coronas con expresivas dedicatorias.

Romanones recibió esta mañana la visita de una comisión de naranjeros de la región levantina la cual fué a pedirle que el Gobierno gestione la prórroga del convenio comercial existente con Francia y que terminó el día 1.º del mes actual pues la crisis por que atraviesa el elemento obrero podía ocasionar un serio conflicto ya que en Castellón huelgan forzosamente 28.000 hombres y en Alcirá más de 8.000.

El jefe del Gobierno conferenció hoy por la mañana con el embajador de Francia tratando acerca de este asunto.

De Barcelona y de Córdoba las noticias que se han recibido no acusan ninguna novedad.

Se ha aceptado la renuncia al jefe de Seguridad del Barcelona magistrado señor Robles, nombrándose para que le sustituya al también magistrado y conocido hombre público don Gerardo Doval de quien el conde hizo ante los periodistas grandes elogios.

Don Alvaro confirmó hoy a los representantes de la Prensa que antes de dar la cartera de Abastecimientos a don Leonardo Rodríguez se la había ofrecido reiteradamente a don Torcuato Luca de Tena quien la rehusó.

Imp. de Enrique Calamita.

Cura del estómago e intestinos.
el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Verdadera ganga.

Patatas comunes a 3 pesetas la arroba.

Tremesinas, a 4.

Las vende Felipe Crespo, en las Escuelas de San Lázaro y Plaza de Eugenio Cuadrado.—Zamora.

Se ofrece segundo molinero práctico en piedras y con buenas referencias. Para informes, a José de la Fuente López en Villarrín de Campos.

Ama de cría de 20 años con leche fresca se ofrece para criar en casa de los padres del niño, dará razón en Fresno de la Ribera, Rosario González.

Operarios.—Se necesitan en el taller de carros de Tomás Martín, plaza del Obispo Nieto número 3.

Inútil presentarse sin buenas referencias.

Se ofrece primer molinero práctico en piedras y cilindros, con buenas referencias, para trabajar dentro o fuera de la capital.

Para dirigirse Villarrín de Campos a Pascual Martín.

Coto de caza.—Se desea arrendar un monte o coto de caza, con preferencia inmediato a una estación de ferrocarril, en las provincias de Zamora o Salamanca, indistintamente. También se compraría, caso de convenir.

Las ofertas al Administrador de HERALDO DE ZAMORA.

Venta de 60 fanegas de cebada de labrador, juntas o en fracciones de 20 fanegas.

Informes, Alfonso XII, 7, Zamora.

Patata blanca superior y temprana para siembra, las vende José Villalba, en el Mercado de Abastos.

Venta de paja.—Se venden 14.000 arrobas de paja de trigo. Para tratar con Casimiro Matilla, comerciante, Torres del Carrizal.

Mancebo herrador, casado, desea colocarse.

Dirigirse, a Agustín Ferrero, carretera de Roales, número 21, Zamora.

Se arrienda una heredad de tierras a dehesa titulada Las Carbos, situada en término municipal de la villa de Fermoselle, con una extensión superficial de trescientas quinientas hectáreas o sean noventa fanegas próximamente de tierra labrable, bastante vallado y abundantes aguas de manantiales. Tiene casa con corral, pajares y tejadas y linda con la carretera de Zamora y términos municipales de Formariz, Cibanal y Fornillos.

El arriendo se hará por seis años que empezarán a contarse desde el día 1 de Diciembre de 1919.

Para informes y tratar dirigirse a don Tomás Seisdedos Barrueco, en Fermoselle, calle Rincón del Castillo, número 31.

Guerra a los sabañones.

¿Queréis conservar vuestras manos sin sabañones? Usad el SABANOL.

Los padecéis ya, y queréis curarlos seguidamente sin que vuestros dedos se deformen. Usad inmediatamente el SABANOL.

Es el remedio más seguro para curarlos radicalmente, estén o no ulcerados.

Al notar los primeros síntomas, acudir al momento al SABANOL de López Avente.

Precio: Una peseta frasco.—De venta en la farmacia y droguerías de GARCIA CAPELO

CALLOS

¿Cuanto durará por verse libre de sus terribles callos?—Con solo cinco reales consigue usted esa felicidad. Compré hoy mismo un tarrito de UNGUENTO MAGICO y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósito en Zamora: Droguería de Blanco.

HIJO DE VICENTE RUEDA

(Casa fundada en 1879).
Merería y Paquetería
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Plaza Mayor 33.

Para tener tranquilidad

y seguridad en su fábrica es preciso tener una

Instalación CROSSLEY

Pidan detalles de los últimos modelos de motores a gas, etc., y GASOGENOS a

MOTORES CROSSLEY

Gran Vía, 1. Apartado, 584. Madrid.

NARANJAS murcianas las vende TOMAS CRESPO a 30 y 35 céntimos DOCENA.

San Pablo 8, Almacén de Harinas.

Se vende una vaca suiza de cuatro años con un choto de seis meses. Informará Lisardo Casado, en Asparriegos.

Muy barato, casi de balde. Va usted al taller de carros Los Zamoranos, de César Frutos que vende un tonó, un carro-tartana y un coche de línea de seis plazas; todo en inmejorables condiciones.

Puerta de la Feria, Zamora.

Se venden plantones de almendros, de dos, tres y cuatro años, muy bien criados, de fruto dulce, a 10, 15 y 20 pesetas el 100, puestos sobre vagón en Salamanca o Zamora, y plantas o garras de espárragos, barbados de uva blanca y tinta y semillas de alfalfa, mielgas y calabazas forrajeras.

Se venden también, dos burros garañones a elegir entre cinco, de tres a ocho años de edad, y caballo semental, a elegir entre dos, de tres y seis años respectivamente, de pelo castaño oscuro y de 7 a 8 dedos de alzada sobre la cuerda.

Informará, Marcelino del Valle, en Fuentesauco, donde puede verse todo lo que se anuncia.

GRIPPE, BRONCONEUMONIAS

Los que las hayan padecido deben tomar las Aguas de

Caldelas de Tuy (Provincia de Pontevedra).

FORTIFICANTES DEL APARATO RESPIRATORIO

Informes y prospectos: Manuel Oliver, Alcalá, 97.—MADRID.

Venta de Botellas: ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO.

Temporada oficial: De 1.º de Julio a 30 de Septiembre.

Clinica Radiológica.

Juan Bermúdez Bernardo.

Interrumpidos durante algún tiempo los trabajos de este centro electro-médico, a consecuencia de las circunstancias excepcionales porque ha atravesado la industria, se han reanudado los exámenes de

RAYOS X

Imprescindibles en las enfermedades, Fracturas y Luxaciones de huesos y regiones articulares. Aneurismas de los grandes vasos, estrecheces pévicas, cálculos. Fijación y Extracción de Cuerpos Extraños (agujas, balas, monedas, etc.)

Tratamiento por

RAYOS X

del Lupus (tuberculosis de la piel). Epitelioma (cáncer de la piel). Pruritos (picores). Cuperosis.—Queiloides.—Verrugas.—Tiñas.—Favus.—Pelada.—Hiperhidrosis (sudor anormalmente abundante). Práctica depilatoria, sólo cuando su uso se haga imprescindible, por razones estéticas o sociales.

Tratamientos por

DUCHAS DE AIRE

LA CASA RUEDA

CASA FUNDADA EN 1840

Secciones especiales de ornamentos sagrados y metales para el culto.

En el presente mes se reciben las nuevas creaciones de la sección de Ropa Blanca, que tan acreditada tiene esta casa.

SANTA CLARA NÚMERO 23.

GRAN SASTRERIA DE FEDERICO RODRIGUEZ

OFRECE SU NUEVO ESTABLECIMIENTO PLAZA MAYOR, NUMERO 12.

"SANITAS"

El mejor desinfectante microbicida e insecticida.

Pólvos insecticida SANITAS.

Matan rápidamente toda clase de insectos.

Jabón SANITAS. El mejor que se conoce como anti-séptico, medicinal, insustituible para tocador.

Depósito exclusivo para la venta del Jabón SANITAS: Becedas (Santa Clara, 6).

Concesionarios Mole y Weton, Sevilla.

Gran Vivero de vides americanas EN ZAMORA

El viticultor de esta capital Juan Gato (Plaza Mayor 1) pone en conocimiento del público, que desde esta fecha tienen a la venta gran número de plantas americanas injertadas sobre patrones Aramon 1 y 9 y Buxpretic Lot y Murviadro de infinitas variedades y barbados sin injertar, cuyas plantas están inspeccionadas por el competente ingeniero del servicio agrónomo de esta capital.

El vivero se halla en esta capital en el Arrabal de Olivares, y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen.

Se darán cuantas explicaciones sean precisas y sin gastos de ninguna clase; el dueño del vivero visitará gustoso las tierras donde hayan de hacerse plantaciones, si para ello fuese avisado.

Analizará las tierras y facilitará la variedad o variedades apropiadas a cada terreno, garantizando la autenticidad y sus resultados.

Para informes y pedidos, Juan Gato, Plaza Mayor número 1, y en el vivero, Arrabal de Olivares (Zamora)

